



## FIRA emite con éxito un Bono Azul en la Bolsa Institucional de Valores

- Es el primer bono en su tipo en México dentro de la Banca de Desarrollo.
- Con esta colocación se busca dar visibilidad a la pesca y la acuicultura sostenible en el país.

Ciudad de México, 03 de diciembre de 2024.- Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), líder en el financiamiento al sector pesquero nacional, celebró el Grito BIVA por la exitosa emisión de un bono de pesca y acuicultura sostenible (Bono Azul) en la Bolsa Institucional de Valores por un monto \$4,500 millones siendo el primero que se realiza por parte de la Banca de Desarrollo en México.

La colocación de los Certificados Bursátiles Fiduciarios se realizó a 6 años y una Tasa de Interés Fija con etiqueta “B”, con el fin de apoyar y dar visibilidad a la pesca y la acuicultura sostenible en México. En la emisión, que recibió la calificación AAA por parte de Standard & Poor's y HR Ratings, participaron como intermediarios colocadores tres representantes de la banca comercial: BBVA, Santander y Scotiabank, y como representante común Monex Grupo Financiero.

En adición al Bono Azul se emitieron también otros 2 bonos en vasos comunicantes de 1.5 y 2.8 años por un monto de \$2,500 millones. En el primero se colocaron \$2,175 millones a TIIE de Fondeo más 30 puntos base y en el segundo \$325 millones a TIIE de Fondeo más 33 puntos base. Con los tres bonos se captaron \$7,000 millones con una demanda global de \$14,571 millones, lo que representa 2.9 veces respecto al monto objetivo que era de \$5,000 millones.

Durante el evento, Alan Elizondo, director general de FIRA, destacó que el lanzamiento del primer bono temático en favor de la pesca sostenible y la acuicultura responsable en México simboliza un compromiso con el desarrollo sostenible del sector agroalimentario nacional. Este bono, enfatizó, contribuirá a fortalecer comunidades costeras mediante la generación de mejores condiciones de vida, promoviendo actividades productivas responsables que impulsan el desarrollo económico y social. Subrayó también la importancia del apoyo de organismos internacionales como la AFD, el BID, el GGGI y la Unión Europea, cuyo invaluable respaldo y recursos han sido fundamentales para generar un marco adecuado de inversión, demostrando cómo la cooperación internacional fortalece las bases del desarrollo sostenible en el país. Además, subrayó el papel de FIRA como puente entre inversionistas y actividades sostenibles, consolidando la visión de cómo el sector financiero puede ser un catalizador clave para el progreso y la transformación responsable en México.

Por su parte, María Ariza, Directora General de BIVA, destacó la importancia de la emisión de bonos que contribuyan a impulsar la sustentabilidad del sector financiero en el país. “Estos fondos permiten al sector privado y público en México generar un entorno propicio para movilizar este capital hacia inversiones y acelerar la economía azul y el desarrollo sostenible del país”.

Dicha colocación fue posible gracias a la alianza estratégica entre FIRA y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con la que se obtuvo la *Second Party Opinión* (SPO), que proporciona una evaluación independiente de la integridad de un bono para la toma de decisiones estratégicas por parte de los inversionistas, y que fue realizada por Sustainalytics. De igual forma, en colaboración con la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y el *Global Green Growth Institute*



(GGGI), se logró generar los criterios de elegibilidad, indicadores de desempeño, estudio de diagnóstico de negocio, así como la actualización del marco de bonos sostenibles de FIRA.

En todo el mundo se han realizado únicamente 16 emisiones de bonos azules, de los cuales solo 7 han sido destinados a la pesca y la acuicultura. En el caso de México, en noviembre de 2022 se emitió el primer bono azul por parte de Desarrollo Hidráulico de Cancún, cuyos recursos fueron destinados a infraestructura de saneamiento y tratamiento de agua.

Los recursos de este bono azul de FIRA serán destinados a proyectos del sector pesquero, que durante 2023 recibió un financiamiento total de 11,888 millones de pesos, buena parte para la acuicultura, con la cual se busca disminuir la presión pesquera, dado que es altamente eficiente e independiente de la captura, además de que tiene un impacto menor en las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), en comparación con otras formas de obtención de proteína animal. Esto contribuirá a mejorar la resiliencia de las cadenas de producción de alimentos pesqueros y acuícolas, el cuidado ambiental y la conservación de los recursos, así como mejorar las condiciones de vida, a través de eficientar la productividad y los ingresos de los productores.

\*\*\*

#### **Sobre FIRA**

FIRA es una Institución dedicada a apoyar el desarrollo de los sectores rural, agropecuario, forestal y pesquero del país. A través de intermediarios financieros y empresas especializadas, facilita el acceso al crédito por medio de operaciones de crédito y descuento, así como el otorgamiento de garantías de crédito a proyectos relacionados con la agricultura, ganadería, avicultura, agroindustria, pesca y otras actividades conexas o afines que se realizan en el medio rural. Son cuatro fideicomisos públicos que tienen el carácter de entidades de la Administración Pública Federal, en los que funge como fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como fiduciario el Banco de México. [www.fira.gob.mx](http://www.fira.gob.mx)

#### **Sobre BIVA**

La Bolsa Institucional de Valores (BIVA) inició operaciones en el 2018, proporcionando a inversionistas locales y extranjeros tecnología de punta para la operación de valores, soluciones de información de mercado, además de listado y mantenimiento para las empresas. BIVA es parte de Central Corretajes S.A.P.I. de C.V. (CENCOR), una compañía que ha desarrollado infraestructura para los mercados financieros en México, Estados Unidos y América Latina por más de 25 años. Las compañías que componen este grupo son: Enlace, Proveedor Integral de Precios (PiP) y Mercado Electrónico Institucional (MEI). [www.biva.mx](http://www.biva.mx)

#### **BIVA Comunicación**

- Salvador Leal / [sleal@biva.mx](mailto:sleal@biva.mx) / Tel. 55 4166 3300 - ext. 3330
- Israel Álvarez / GCYA / Relaciones Públicas BIVA / [ialvarez@gcya.net](mailto:ialvarez@gcya.net) / Cel. 55 45770826